



NOMBRE DE LA ENTIDAD: E.S.E HOSPITAL REGIONAL DE DUITAMA

PLAN ANUAL DE AUDITORÍA CONTROL INTERNO VIGENCIA 2023

OBJETIVO DEL PROGRAMA	Evaluar y realizar seguimiento a los procesos estratégicos de dirección, misional y de apoyo del Hospital Regional de Duitama.
ALCANCE DEL PLAN	Las actividades de elaboración de informes determinados por ley, auditorías internas a los procesos, asistencia a comités de la entidad, atención a entes de control, seguimiento a planes de acción, auditorías, situaciones imprevistas que afecten el tiempo del programa, entre otros, durante el periodo 1 enero a 31 diciembre de 2023.
CRITERIOS	Ley 87 de 1993, Ley 1474 de 2011, Ley 1712 de 2014, Decreto 1499 de 2017, decreto 648 de 2017, Circular 05 de 2019 CGR, Normas Internacionales de Auditoría, Marco Normativa para Empresas que no cotizan en el mercado de valores.
RECURSOS	Humanos: Equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno. Financieros: Presupuesto asignado para el funcionamiento del equipo. Tecnológicos: Sistemas de información, Sistemas de redes y correo electrónico del Hospital Regional de Duitama. Físicos: Equipos de cómputo, muebles, enseres y equipos de oficina asignados a la OCI.

1. EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO		MACROPROCESO			CRONOGRAMA												RESPONSABLES DE EJECUCIÓN	
AUDITORÍA	TÍTULO DE LA AUDITORÍA	Estratégico	Misional	Apoyo	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre		Enero
1.1 AUDITORÍA A PROCESOS		MACROPROCESO			CRONOGRAMA													
COBRO COACTIVO	Verificar el cumplimiento de las actividades propuestas por el proceso "Cobro Persuasivo y por jurisdicción Coactiva", para establecer que se hayan realizado conforme con los procedimientos establecidos, normas vigentes y demás documentación aplicable en la operación.			X														Jefe de Control Interno.
INVENTARIOS	Evaluar la gestión del proceso de inventarios adoptados por el Hospital Regional de Duitama.			X														Jefe de Control Interno.
Planeación y Direccionamiento Estratégico: Planes de Mejoramiento	Efectuar seguimiento a los planes de mejoramiento suscritos por los procesos administrativos de la entidad.	X																Jefe de Control Interno.
GESTIÓN JURÍDICA: Contratación	Verificar los procesos contractuales que se adelanten cumplan con lo establecido en el Estatuto y en el Manual de contratación del Hospital Regional Duitama.			X														Jefe de Control Interno.
SIGEP	Verificar el estado de las hojas de vida de los contratistas del Hospital Regional de Duitama, en el Sistema de Información del Empleo Público - SIGEP.			X														Jefe de Control Interno.
Planeación y Direccionamiento Estratégico; MIPG	Revisar el grado de avance en la implementación y mejora del MIPG, Decreto 1499 de 2017, Decreto 1083 de 2015, Ley 1753 de 2015.	X																Jefe de Control Interno.
Gestión Financiera y Contable	Realizar Arqueo de caja menor.			X														Jefe de Control Interno.

1. INFORMES DE LEY	ACTIVIDADES	MACROPROCESOS			CRONOGRAMA																				
	Realizar dos (2) Informes de Evaluación del Sistema de Control Interno Contable. (Resolución 248 de 2007, Instructivo 003 de 2014 CGN, Resolución 193 de 2016 y su Procedimiento Anexo)	X			■																				Control Interno
	Elaborar Dos (2) Informes de Evaluación Independiente del Sistema de Control Interno de la Entidad y publicarlos en la página Web. (Ley 1474 del 12 de julio de 2011, Artículo 09) decreto 2106 del 2019 en su artículo 156, 30 enero y 30 julio	X									■														Control Interno
	Realizar tres (3) Seguimientos al Plan Anticorrupción - Informe de seguimiento a las estrategias del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano, así como al mapa de riesgos de corrupción. (Decreto 2641 del 17 de diciembre de 2012 - Decreto 124 de 2016 / Guía de administración del Riesgo año 2020.			X																					Control Interno
	Realizar tres Informes de Austeridad del Gasto y reporte al Representante Legal (C.P. Art. 128, Decreto 26 y 1737 de 1998, Decreto 984 de 2012), Un informe cada cuatro meses: Abril, Julio, Octubre, Enero			X																					Control Interno
	Realizar dos (2) Informe Semestral de Seguimiento a la atención de PQRS. El informe se presenta a la Dirección de la Entidad y se publica en la página web de la institución. (Artículo 76 de la Ley 1474 de 2011)			X																					Control Interno
	Seguimiento a las funciones del comité de conciliación.			X																					Control Interno
	Informe de evaluación Institucional por dependencias	X				■																			Control Interno
	Seguimiento Matriz Ley de Transparencia (Procuraduría ITA)	X																							Control Interno
	Diligenciar el Reporte FURAG II (Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión)	X				■																			Control Interno
	Seguimiento a la Estrategia de Racionalización de Trámites a través del Sistema Único de Trámites (SUIT)			X																					Control Interno
	Informe de Riesgos	X																							Control Interno
	Informe Derechos de Autor Software			X		■																			Control Interno
COMITES	COMITÉ	PROCESOS			CRONOGRAMA																				
	Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	X				■																			Control Interno
	Comité de Contratación			X			■																		Control Interno
	Comité de Cartera			X			■																		Control Interno
	Comité de Gestión y desempeño																								Control Interno
	Comité de Conciliación.			X																					Control Interno
FIRMA	FIRMA																								
JEFE DE CONTROL INTERNO: GEYMAN HERNÁN CARDOZO PULIDO	GERENTE: LIFAN MAURICIO CAMACHO MOLANO																								
ELABORÓ:	APROBÓ:																								